

3.2.1. Criterios de evaluación para el Segundo Ciclo (Cuarto curso).

1. Captar la información global y específica de mensajes orales, en inglés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara, sobre temas conocidos por el alumno o relacionados con los aspectos culturales o sociales de países de habla inglesa.
2. Entender el sentido global y extraer las informaciones específicas más relevantes de textos orales en inglés, sobre temas generales y no muy específicos ni especializados, y que procedan de medios de comunicación o reproducción.
3. Tomar parte de forma comprensible en diálogos y conversaciones en situaciones contextualizadas de tipo general y de interacción en el aula, referidas al presente, al pasado y al futuro adecuados a la situación y a la intención comunicativa.
4. Comprender globalmente y extraer información específica de textos y mensajes escritos auténticos aunque no muy difíciles, de una extensión adecuada y de distinto tipo, distinguiendo lo que es un hecho de lo que es una opinión del autor y localizando los argumentos principales.
5. Leer individualmente, valorando su diferente funcionalidad como medio de descubrir realidades culturales nuevas, libros sencillos, de temas variados y relacionados con los intereses y motivaciones propios de los jóvenes de esta edad, utilizando con eficacia el diccionario u otro material de consulta, y demostrar cuando se requiera la comprensión de los textos mediante la oportuna realización de tareas concretas
6. Producir por escrito mensajes cortos y sencillos y textos adecuados, sobre temas cotidianos y adaptados a las diversas situaciones comunicativas o del entorno del alumno, con cohesión y respetando las convenciones de la comunicación escrita, de forma que sean comprensibles, aunque presenten alguna incorrección morfosintáctica, valorando su importancia como medio de acercamiento a otras culturas.
7. Aplicar los conocimientos adquiridos y la propia reflexión lingüística para controlar y autocorregir las producciones propias, y adquirir una más consciente y precisa recepción de producciones de otras personas con el fin de mejorar la eficacia comunicativa.
8. Mantener un constante interés por entender y hacerse comprender ante un interlocutor, haciendo uso de los recursos lingüísticos disponibles (pedir aclaraciones, sinónimos, palabras equivalentes o similares) y, si fuese necesario, utilizando cualquier estrategia comunicativa para superar las dificultades de comprensión.
9. Reconocer los elementos socioculturales de la lengua extranjera implícitos en los textos e interpretarlos, utilizando cualquier estrategia lingüística o no lingüística, comparándolos con los de la cultura propia y respetándolos, para así comprender mejor el contenido de dichos textos.

3.2.2. Criterios de evaluación para el Segundo Ciclo (Curso tercero).

1. Captar el sentido global y la información específica de mensajes orales, en inglés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara, sobre temas familiares y conocidos por el alumno o relacionados con los aspectos cotidianos, culturales o sociales más conocidos de países de habla inglesa.
2. Entender la idea principal y extraer los detalles más relevantes de mensajes o textos orales sencillos, en inglés, sobre temas no especializados, y que procedan de medios de comunicación o reproducción.
3. Desenvolverse en diálogos y conversaciones breves de forma comprensible (aunque con alguna incorrección menor) y adaptados en lo posible a la situación y a la intención comunicativa, en situaciones contextualizadas y de interacción en el aula, referidas al presente, al pasado y al futuro.

4. Comprender la información global y específica de textos y mensajes escritos auténticos, de una dificultad y extensión adecuadas, de tipo descriptivo, narrativo y argumentativo, distinguiendo entre datos y opiniones.
5. Leer autónomamente, valorando su diferente funcionalidad como medio de descubrir realidades culturales nuevas, revistas juveniles y libros para jóvenes o relacionados con los intereses y motivaciones propios de la edad, consultando el diccionario cuando sea necesario, y determinar el argumento, resumirlo por escrito y exponerlo oralmente.
6. Producir por escrito mensajes cortos y textos sencillos, comprensibles (aunque con alguna incorrección menor), atendiendo a las diversas intenciones comunicativas, y adecuados a la situación presentándolos de una forma ordenada, con cohesión, concordancia y coherencia del texto, valorando su importancia como medio de acercamiento a otras culturas.
7. Emplear conscientemente los conocimientos adquiridos y la propia reflexión lingüística para reconocer la corrección formal y la adecuación del discurso a la comunicación, y aplicarlos para controlar y autocorregir las producciones propias, mejorando así la eficacia comunicativa, y comprender mejor las de otras personas.
8. Esforzarse constantemente por entender y hacerse comprender ante un interlocutor, aplicando los recursos lingüísticos disponibles (pedir aclaraciones, sinónimos, palabras equivalentes o similares) y, si fuese necesario, utilizar cualquier estrategia comunicativa para intentar superar las dificultades de comprensión.
9. Reconocer elementos socioculturales de la lengua extranjera implícitos en los textos trabajados e interpretarlos utilizando cualquier estrategia lingüística o no lingüística, comparándolos con los de la cultura propia y respetándolos, para así comprender mejor el contenido de dichos textos.

3.2.3. Criterios de evaluación para el Primer Ciclo.

1. Captar la idea esencial y algunos detalles relevantes de mensajes orales, en inglés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara, sobre temas cercanos y conocidos por el alumno o relacionados con los aspectos culturales o sociales más conocidos de países de habla inglesa.
2. Entender lo esencial de mensajes o textos orales sencillos, en inglés, y extraer alguna información específica relevante, sobre temas familiares o del ámbito de experiencias del alumno, y que procedan de medios de comunicación o reproducción.
3. Desenvolverse oralmente en diálogos breves, con estructuras sencillas y coordinadas, de forma razonablemente comprensible (aunque se cometan algunos fallos menores), en situaciones contextualizadas y de interacción en el aula, referidas al presente, al pasado y al futuro.
4. Comprender la información global y cierta información específica de textos y mensajes escritos auténticos aunque sencillos y de una extensión adecuada, de tipo descriptivo y narrativo.
5. Leer autónomamente, valorando su diferente funcionalidad como medio de descubrir realidades culturales nuevas, textos con apoyo visual y libros para jóvenes o relacionados con los intereses y motivaciones propios de la edad, utilizando el diccionario para buscar palabras clave, y resumir el argumento o las partes clave mediante una tarea, a partir de anotaciones.
6. Producir por escrito mensajes cortos y sencillos y textos adecuados, comprensibles (aunque con alguna incorrección), sobre temas cotidianos o conocidos, con una presentación adecuada, organizados de una manera razonablemente argumentativa, lógica y utilizando el léxico, puntuación y conectores apropiados, valorando su importancia como medio de acercamiento a otras culturas.

7. Emplear los conocimientos adquiridos y la propia reflexión lingüística como instrumento de autocorrección de las producciones propias, mejorando así la eficacia comunicativa y comprender mejor las de otras personas.
8. Mantener un constante interés por entender y hacerse comprender ante un interlocutor, haciendo uso de los recursos lingüísticos disponibles (pedir aclaraciones, sinónimos, palabras equivalentes o similares) y, si fuese necesario, utilizar cualquier estrategia comunicativa para intentar superar las dificultades de comprensión.
9. Reconocer algunos elementos socioculturales de la lengua extranjera implícitos en los textos e interpretarlos utilizando cualquier estrategia lingüística o no lingüística, comparándolos con los de la cultura propia y respetándolos, para así comprender mejor el contenido de dichos textos.

3.3. Instrumentos y actividades de evaluación.

Para otorgar las puntuaciones y las calificaciones adecuadas en cada caso y evaluar la adquisición de las capacidades expresadas en los Objetivos Generales de Área, que a su vez son parte de los Objetivos Generales de Etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, vamos a utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

- ◆ Observación directa en clase: durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se observará el mayor o menor grado de consecución en la realización de las tareas y poder realizar los ajustes necesarios de atención a la diversidad (evaluación formativa).
- ◆ Observación y anotaciones del profesor sobre las actitudes de los alumnos.
- ◆ Progress Diary: estas actividades que se realizan al final de cada unidad didáctica sirven al alumno como instrumentos de autoevaluación.
- ◆ Pruebas concretas para controlar el grado de consecución por parte de los alumnos de los objetivos didácticos propuestos para cada unidad y que tienen su reflejo en los criterios de evaluación de cada curso y estos a su vez en los Objetivos Generales de Área (evaluación sumativa):
 - Ejercicios de control y pruebas puntuales.
 - Pruebas al final de las unidades o cada dos unidades.
 - Pruebas trimestrales.

Las pruebas concretas nos ayudarán a evaluar sobre todo los contenidos de tipo conceptuales y procedimentales mientras que los contenidos actitudinales se pueden evaluar mediante la observación directa en clase durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las pruebas deben tratar de medir o evaluar:

- El grado de adquisición de vocabulario.
- El grado de asimilación de los contenidos gramaticales.
- El grado de asimilación de los conceptos referidos a las situaciones comunicativas.
- Conceptos referidos a la pronunciación.
- Otros conceptos de tipo social o cultural.
- La capacidad para entender mensajes orales (listening).
- La capacidad para comunicarse oralmente (speaking).
- La capacidad para entender mensajes y textos escritos (reading).
- La capacidad para comunicarse por escrito (writing).

3.4. Criterios de calificación

Para establecer los criterios de calificación de los alumnos, hemos agrupado los criterios de evaluación en una serie de bloques, teniendo en cuenta las capacidades que se pretende que el alumno adquiera o desarrolle a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

En los cuatro primeros bloques hemos incluido las capacidades estrictamente relacionadas con la función esencial del lenguaje: la comunicación.

3.4.1. Primer bloque: comprensión oral.

Comprende los criterios de evaluación contextualizados números 1 y 2. Trata de evaluar la capacidad del alumno para extraer información global y específica de los mensajes emitidos tanto por sus compañeros o profesor como por medios de comunicación o reproducción (grabaciones de cassette o videos con entrevistas, descripciones, narraciones...), con intenciones comunicativas concretas, así como su capacidad para reaccionar ante ellos de manera apropiada, recurriendo a estrategias de comprensión oral (pedir aclaraciones, emplear el contexto).

Actividades.

- * Actividades de "Communication".
- * Instrucciones del profesor en el aula.
- * Ask and answer (con compañeros).
- * Speaking.
- * Listening for general information.
- * Listening for specific information: listen and complete, listen and choose the correct answer, Listen and choose the correct picture...

Capacidades.

Se desarrollan capacidades principalmente de tipo cognitivo y de relación social.

Relación con los objetivos de Área y de Etapa.

Este bloque, que comprende los criterios de evaluación 1 y 2, se relaciona con los Objetivos Generales de Área 1 y 9.

Tiene relación también con los Objetivos Generales de Etapa a, b, c y f.

Relación con los contenidos.

Está relacionados con los contenidos apuntados en el Bloque I de Contenidos: "Usos y formas de la comunicación oral".

3.4.2. Segundo bloque: expresión oral.

Está formado por el criterio de evaluación número 3.

Trata de establecer el grado de desarrollo de la capacidad del alumno para participar, de forma inteligible, en situaciones de interacción oral, ya sea con hablantes directos, como el profesor o los compañeros, o resolviendo tareas relacionadas con fragmentos grabados o escritos.

El alumno deberá respetar en lo posible y dependiendo del nivel, los usos temporales y el léxico adecuado a los distintos contextos sociales y mostrar de forma práctica el conocimiento de las convenciones que rigen los intercambios comunicativos orales.

Actividades.

- * Diálogos con sus compañeros.
- * Diálogos con el profesor.
- * Entrevistas.
- * Role plays
- * Projects
- * Actividades de diferencia o vacío de información.
- * Pair work.
- * Group work.

Capacidades.

Las capacidades que se desarrollan son de tipo cognitivo y de relación e integración social.

Relación con los Objetivos de Área y de Etapa.

Se relaciona con el Objetivo General de Área **2**.

Tiene relación con los Objetivos Generales de Etapa **a, b, c, y f**.

Relación con los contenidos.

Se relaciona con el Bloque I de Contenidos: "Usos y formas de la comunicación oral".

3.4.3. Tercer bloque: comprensión escrita.

Comprende los criterios de evaluación 4 y 5.

Se trata de observar el grado en que el alumno asimila el contenido de textos escritos de tipo narrativo, descriptivo y dialogado en sus formas más usuales: cartas, descripciones, relatos breves, artículos periodísticos, etc. Los temas serán de interés para alumnos de esta edad (historias policíacas, horóscopos, sobre artistas y cantantes...) o de cultura y divulgación general.

El alumno deberá resolver tareas de extraer información, concienciarse de las diferencias socioculturales y aplicar estrategias y recursos de comprensión lectora, como pueden ser el empleo de diccionarios o material de referencia o acudir a la experiencia propia o al contexto.

Actividades.

- * Read and complete.
- * Read and match.
- * Read and answer

Capacidades.

Desarrolla capacidades de tipo cognitivo, afectivo y de relación interpersonal.

Relación con los Objetivos de Área y de Etapa.

Tiene relación con los Objetivos Generales de Área **3, 4, 7 y 10**.

Se relaciona con los Objetivos Generales de Etapa **a, b, c y d**

Relación con los contenidos.

Los contenidos relacionados con estos criterios de evaluación son los correspondientes al Bloque II de Contenidos: "Usos y formas de la comunicación escrita".

3.4.4. Cuarto bloque: expresión escrita.

Se relaciona con el criterio de evaluación número 6.

Nos sirve para evaluar la capacidad del alumno para comunicarse por escrito de forma satisfactoria. Para constatar las habilidades del alumno para redactar textos breves y mensajes de forma coherente en lo que respecta a la exposición ordenada de las ideas y a la estructura formal de los textos producidos.

El alumno deberá respetar las convenciones de la comunicación escrita, como la ortografía, léxico apropiado, elementos de enlace etc. para redactar satisfactoriamente textos escritos relativos a las intenciones comunicativas más usuales.

Actividades.

- * Writing.
- * Projects.
- * Compositions.
- * Translations.

Capacidades.

Las capacidades que aparecen en este criterio de evaluación son principalmente de tipo cognitivo, afectivo y de relación interpersonal y social.

Relación con los Objetivos de Área y de Etapa.

Se relaciona con los Objetivos Generales de Área **5** y **7**.

Los Objetivos Generales de Etapa con los que este criterio de evaluación está relacionado son los objetivos **a**, **b** y **c**.

Relación con los contenidos.

Se relaciona con los contenidos que aparecen en el Bloque II: "Usos y formas de la comunicación escrita".

3.4.5. Quinto bloque:

En este bloque hemos agrupado tres criterios que no son estrictamente lingüísticos aunque estén íntimamente relacionados:

a) La capacidad del alumno de aplicar los conocimientos lingüísticos para mejorar, controlar y autocorregir las producciones propias. Para evaluar en qué grado el alumno ha adquirido estas capacidades, además de la observación directa y continua, se realizarán pruebas que consistirán en la realización de ejercicios contextualizados sobre puntos concretos, y se observará si el alumno aplica los conocimientos lingüísticos cuando realiza actividades comunicativas de expresión oral y escrita.

Este apartado está relacionado con el criterio de evaluación número 7.

b) La autonomía y madurez en el aprendizaje (sobre todo en el segundo ciclo) y la utilización de estrategias. Se relaciona con los criterios de evaluación números 5, 8 y 9.

La evaluación del grado de adquisición de las capacidades a que hace referencia este apartado se realizará mediante la observación directa y la autoevaluación.

c) La capacidad del alumno para contrastar las propias experiencias con los aspectos socioculturales del ámbito de la lengua inglesa. Se observará el grado de asimilación por parte del alumno de los elementos que configuran la sociedad británica actual. El alumno debe valorar críticamente los dos contextos culturales mostrando una actitud de respeto y de interés por conocerlos. Estas capacidades se encuentran en los criterios de evaluación números 9 y 5.

Actividades.

- * Ejercicios de vocabulario.
- * Actividades morfosintácticas.
- * Projects
- * Ejercicios de fonética.
- * Actividades con textos referentes a la cultura anglosajona.

Capacidades.

Las capacidades que deben evaluar estos criterios son de relación interpersonal y social, cognitivas y afectivas.

Relación con los Objetivos de Área y de Etapa.

Tienen relación con los Objetivos Generales de Área **4**, **5**, **6**, **7**, **8**, **9** y **10**.

Se relacionan con los Objetivos Generales de Etapa **a**, **b**, **c**, **d** y **e**.

Relación con los contenidos.

Los contenidos relacionados con estos criterios de evaluación son los especificados en los Bloques III y IV: "Reflexión sistemática sobre la lengua y su aprendizaje" y "Aspectos socioculturales".

3.5. Procedimientos de calificación.

Después de establecer una serie de indicadores para cada criterio de evaluación, hemos adoptado el criterio de las puntuaciones ponderadas, que permite asignar a cada factor un peso distinto en la puntuación total.

La estimación será de 0 a 5 puntos para cada uno de los factores indicadores establecidos, otorgándose la puntuación de la siguiente manera:

- ❖ 0 puntos= Nada.
- ❖ 1 punto= Muy poco.
- ❖ 2 puntos= Algo, pero no lo suficiente.
- ❖ 3 puntos= Aceptable, suficiente.
- ❖ 4 puntos= Más que aceptable, mucho.
- ❖ 5 puntos= Casi todo o todo.

Aunque los criterios de evaluación han sido agrupados formando cinco bloques, los criterios de calificación se han dividido en cuatro bloques generales, quedando incluidos en ellos los criterios correspondientes al quinto bloque de criterios de evaluación.

El peso específico en la calificación total de los conceptos, procedimientos y actitudes que resulten de aplicar los siguientes procedimientos de calificación debe ser:

- Conceptos 20%
- Procedimientos 60%
- Actitudes 20%

Criterios de calificación.

Coeficientes de ponderación

Listening (comprensión oral)

- | | |
|---|------|
| 1. Capta información global cara a cara. | 0.75 |
| 2. Capta información específica cara a cara. | 0.75 |
| 3. Entiende el sentido global de grabaciones o mensajes emitidos por medios de comunicación. | 0.75 |
| 4. Extrae información específica de grabaciones... | 0.75 |
| 5. Conoce y aplica las normas gramaticales y los Conocimientos lexico-semánticos y fonológicos. | 1 |
| 6. Pone interés por entender. | 0.5 |
| 7. Reconoce y respeta elementos culturales de la Lengua. | 0.25 |
| 8. Respeta las ideas de los demás y las diferencias culturales. | 0.25 |

COEFICIENTE TOTAL DEL BLOQUE 5
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE (5 X 5) = 25 PUNTOS

Speaking (expresión oral).

- | | |
|---|------|
| 9. Se desenvuelve de forma comprensible en diálogos de interacción en el aula. | 1 |
| 10. Se desenvuelve en diálogos contextualizados sobre temas familiares o conocidos. | 1 |
| 11. Adecua el discurso a la situación y a la intención comunicativa. | 0.25 |
| 12. Conoce el vocabulario y lo utiliza. | 1 |
| 13. Aplica las normas gramaticales. | 1 |

14. Pone interés en pronunciar con corrección.	0.25
15. Se esfuerza en comprender y hacerse comprender.	0.5

COEFICIENTE TOTAL DEL BLOQUE	5
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE (5 X 5) = 25 PUNTOS	

Reading (comprensión escrita).

16. Comprende globalmente mensajes y textos escritos.	1.5
17. Extrae información específica	1.5
18. Distingue hechos de opiniones.	0.5
19. Capta informaciones implícitas.	0.25
20. Localiza el argumento principal.	0.5
21. Utiliza estrategias de aprendizaje autónomo.	0.25
22. Pone interés por entender.	0.5

COEFICIENTE TOTAL DEL BLOQUE	5
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE (5 X 5) = 25 PUNTOS	

Writing (expresión escrita)

23. Produce mensajes escritos cortos y textos sencillos comprensibles.	2
24. Aplica los conocimientos morfosintácticos Para controlar y corregir las producciones.	1
25. Utiliza el vocabulario aprendido de forma apropiada.	1
26. Respeta las convenciones de la comunicación escrita.	0.5
27. Se esfuerza en la corrección formal.	0.5

COEFICIENTE TOTAL DEL BLOQUE	5
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE (5 X 5) = 25 PUNTOS	

La suma de los coeficientes de ponderación de los cuatro apartados anteriores dará como resultado 25.

La calificación se obtendrá multiplicando la puntuación obtenida en cada uno de los indicadores de los cuatro bloques(entre 0 y 5) por los coeficientes de ponderación de cada indicador. Sumando los resultados obtenidos, el resultado será un número entre el 0 y el 100.

Para otorgar las distintas calificaciones, hemos establecido el siguiente baremo:

- Entre 0 y 49 puntos **INSUFICIENTE** (0 - 4'9)
- Entre 50 y 59 puntos **SUFICIENTE** (5 - 5'9)
- Entre 60 y 69 puntos **BIEN** (5 - 6'9)
- Entre 70 y 89 puntos **NOTABLE** (7 - 8'9)
- Entre 90 y 100 puntos **SOBRESALIENTE** (9 - 10)

La puntuación máxima es de 100 puntos, siendo necesarios el 50% de la puntuación para obtener un resultado satisfactorio y ser calificado positivamente en cada una de las evaluaciones.

Se considerará que el alumno ha aprobado el curso cuando la nota media de todas las evaluaciones sea igual o mayor de 50 puntos (5).